



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 1 DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. GUILLERMO PÉREZ VALENZUELA N° 127, COL DEL CARMEN, DELEGACIÓN COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 04100; SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INCA RURAL, A.C., PARA LLEVAR A CABO LA **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

C. LINA FABIOLA MEDINA ROJAS, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ, HACE CONSTAR QUE EN LA LISTA DE ASISTENCIA SE CUENTA CON LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

I. PRESIDENTE. CON DERECHO A VOZ Y VOTO.

C. LINA FABIOLA MEDINA ROJAS, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE SUPLENTE**.

II. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. CON DERECHO A VOZ Y VOTO.

C. GUADALUPE LETICIA BARRÓN ESTRADA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN, EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**.

III. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. CON DERECHO A VOZ Y VOTO.

C. FERNANDO ULISES VIDAL LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INCA RURAL, A.C.**

DE TAL MANERA QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 3 DE 3 INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA REALIZAR ESTA **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INCA RURAL, A.C. EN VISTA DE LO CUAL, SE PROCEDERÁ AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

2. ORDEN DEL DÍA.

C. LINA FABIOLA MEDINA ROJAS, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE SUPLENTE**, PROCEDIÓ A DAR LECTURA Y SOMETER A **CONSIDERACIÓN** DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817.

LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ SI EXISTEN COMENTARIOS AL MISMO O ES DE APROBARSE. NO EXISTEN COMENTARIOS POR LO QUE EL COMITÉ SESIONARÁ CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817.



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

C. LINA FABIOLA MEDINA ROJAS, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTE SUPLENTE** PROCEDIÓ A REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMO SON LOS ANTECEDENTES Y MOTIVOS PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, MANIFESTANDO LOS ANTECEDENTES DEL INGRESO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817 Y LAS RESPUESTAS POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES DE ACUERDO A SUS FUNCIONES, OFICIO NO. 19H.DG.403.17, Y MEMORÁNDUM NO. 19H.DGADD.601.17, MEDIANTE LAS CUALES COMUNICAN QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA ESTÁ CLASIFICADA COMO RESERVADA CON UN PERIODO DE 4 AÑOS EL CUAL COMPRENDE DEL 1 DE OCTUBRE DE 2015 AL 1 DE OCTUBRE DE 2017 DE CONFORMIDAD A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LA CUAL FUE ABROGADA EL 9 DE MAYO DE 2016 Y SE ENCUENTRA A LA VISTA PÚBLICA EN EL SISTEMA DE ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS (SIER), LA CUAL FUE INFORMADA AL INAI. NO OBSTANTE, CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO TRANSITORIO DEL ACUERDO ACT-PUB/01/11/2016.06, DICHA INFORMACIÓN SE DESCLASIFICA Y SE TENDRÁ QUE CLASIFICAR CON FUNDAMENTO EN LA LEY VIGENTE. -----

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN Y SOLICITA LA CLASIFICACIÓN (DGAPA), AGREGÓ A LA CARPETA DE LA SESIÓN QUE NOS OCUPA UN ESCRITO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017 EL CUAL REFIERE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA EN SU TOTALIDAD MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE DAÑO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 106,113, FRACCIÓN XI Y 137, INCISO A) DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MISMA QUE CONSISTE EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTAURADO POR ESTA ENTIDAD EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA MORELOS, A.C., EL CUAL NO HA CAUSADO ESTADO, SE CLASIFIQUE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA EN SU TOTALIDAD DURANTE EL PERIODO DE 2 AÑOS EL CUAL COMPRENDE DEL 28 DE AGOSTO DE 2017 AL 28 DE AGOSTO DE 2019, UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE SUPLENTE, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ¿ALGÚN COMENTARIO? NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, A CONTINUACIÓN, EL PROPIO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO LA APROBACIÓN DEL MISMO, CON 3 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA DE LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO PRESENTES; EN CONSECUENCIA, **SE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA EN SU TOTALIDAD, DURANTE EL PERIODO DE 2 AÑOS, EL CUAL COMPRENDE DEL 28 DE AGOSTO DE 2017 AL 28 DE AGOSTO DE 2019, LA CUAL FORMA PARTE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTAURADO POR ESTA ENTIDAD EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN MENCIONADA EL CUAL NO HA CAUSADO ESTADO, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 137, INCISO A) DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA FORMA PRESENTADA EN LA CARPETA CON NÚMERO DE ACUERDO: 17SE0701.**-----

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

CIERRE DE LA SESIÓN. -----

SIENDO LAS 11:48 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS INTEGRANTES QUE PARTICIPARON EN LA MISMA, PARA CONSTANCIA. ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE FORMA PARTE DE ESTA ACTA LA LISTA DE ASISTENCIA CON FIRMAS AUTÓGRAFAS (1 FOJA). -----

PRESIDENTE SUPLENTE



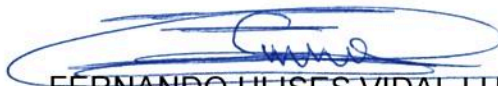
LINA FABIOLA MEDINA ROJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GUADALUPE LETICIA BARRÓN ESTRADA
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



FERNANDO ULISES VIDAL LUGO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INCA RURAL, A.C.